

CONTRA LOS RECORTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO: EDUCAR ES INVERTIR

Los abajo firmantes, trabajadores de la enseñanza concertada andaluza (Docentes, Personal complementario de Educación especial y Personal de Administración y Servicios) y demás miembros de la Comunidad Escolar, rechazamos tajantemente el Decreto de recortes en el sistema educativo público aprobado el 17 de Mayo en el Congreso de Diputados, así como la medida que rebaja nuevamente nuestros salarios: unos 100 euros (en esto sí nos homologan) aprobada el 15 de mayo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para reducir los Presupuestos de nuestra Comunidad y adaptarse al 1,5 de déficit de las comunidades autónomas impuesto por el gobierno central en cumplimiento la ley de estabilidad presupuestaria.

Con un 28,4 de abandono escolar (datos de OCDE, la media está en el 14,1) en nuestro sistema educativo es impresentable que se impongan medidas de aumentar el número de alumnos por clase, aunque parece que en Andalucía no. Que las sustituciones no se cubran hasta pasados diez días, que se aumenten las horas lectivas de los docentes (en la concertada ya están muy aumentadas) o que se retrasen los programas de aplicación de la LOE en Secundaria y se impugne la convocatoria de oposiciones. Si a esto añadimos que a partir del mes de Junio veremos nuestra nómina y pagas extras reducidas en un 5 %, manifestamos nuestro apoyo a la necesaria y justa movilización de la comunidad escolar y de la ciudadanía para preservar y mejorar nuestro sistema educativo público andaluz (Estatuto de Autonomía y LEA).

El Sistema educativo público andaluz (integrado, según la ley, por los centros públicos y los centros concertados) necesita una reflexión profunda y compartida- nunca enfrentada- de su realidad actual y nunca unos recortes y medidas de esta naturaleza, sin consultarlas con nadie y como excusa para salir de una crisis que nosotros no hemos provocado y que condicionan el futuro de nuestra sociedad. La enseñanza concertada representa en Andalucía más del 20 % del sistema educativo público (16.000 profesionales y más de 300.000 alumnos y alumnas), bien valorada y con una demanda social en aumento, sin embargo los módulos de concierto educativo, en vigor desde 1985 con la LOE, no responden al coste real de la enseñanza obligatoria y gratuita creando situaciones de discriminación para los profesionales que trabajamos en estos centros y para el propio alumnado escolarizado. Exigimos cuanto antes la inmediata negociación para evitar más recortes de los que ya existen:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

